DICTAMEN D.A.J. N° 1496 del 09 de diciembre de 2014.-

REFERENCIA: Verificación de la propuesta presentada en el **LLAMADO MOPC N° 154/2014** *"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS COMUNIDADES INDIGENAS CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACIÓN Y APROVECHAMIENTO MULTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO. AD RERERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"*. **ID N° 283.344. DAJ N° 3981 – 3995/2014.-**

LIC. LILÍAN CAÑETE, *Directora*
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos;

I- ANTECEDENTES:

- **Memorándum SCEO N° 735/2014**, del 05 de diciembre de 2014, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita el *Análisis Jurídico* de los documentos "**originales**" presentado por la empresa: ***GEOSURVEY CONSULTORA S.R.L. (RUC N° 80006523-9)*** participante del llamado de referencia.

- **Acta de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 09 de diciembre de 2014. En la misma se dejó constancia de que:

*"**1.** La propuesta del oferente, pasará al Comité de Evaluación de Ofertas, para su examen, análisis y calificación.*

2. El método de Selección es: Sistema Basado en Presupuesto fijo que no podrá exceder el Presupuesto disponible de Gs. 450.000.000. (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones), como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Memorándum DAJ N° 1952/2014**, de fecha 03 de diciembre de 2014, la Dirección de Asuntos Jurídicos, a fin de proseguir con la evaluación de la oferta presentada, solicito cursar Nota al Oferente: *GEOSURVEY CONSULTORA S.R.L.*, con el objeto de requerir *Copia autenticada del Registro de Catastro Técnico de Consultores Ambientales, emitida por la Secretaria del Ambiente (SEAM), vigentes a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas,* conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones en el ***Anexo A Documentos Legales requeridos para las presentaciones de las Ofertas.*** Sobre el particular se lo emplazó por el plazo de 24 (veinticuatro) horas, a fin de poder proseguir con la evaluación de las propuestas presentadas.
- Por **MEU N° 42444/2014,** de fecha 05 de diciembre de 2014, remite la NOTA GEO N° 069/2014, presentada por la firma *GEOSURVEY CONSULTORA S.R.L.*, las *copias autenticadas del Registro de Catastro Técnico de Consultores Ambientales.*

II- EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL CONTENIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

	GEOSURVEY CONSULTORA S.R.L.
FORMULARIO TEC – 1 Formulario de presentación de Propuesta técnica. Conforme al modelo indicado en la Sección III	CUMPLE

Abg. Larissa Barboza Vallejo
Mat. C.S.J. N° 36.581
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

DICTAMEN D.A.J. Nº 1496 del 09 de diciembre de 2014.-

Personas Jurídicas.	
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE
Cédula o Documentos de Identidad del representante legal	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Declaración Jurada: "Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Copia Autenticada del Registro del Catastro de Consultores emitida por la Secretaria del Ambiente (SEAM), vigentes a la fecha de presentación y Apertura de propuestas.	CUMPLE

Conforme lo visualizado en la planilla ut supra la oferta presentada **CUMPLE** con la presentación de la documentación legal requerida.

Por último, traemos a colación el **Art 27° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas**, que establece: *"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública****".*

III- CONCLUSIÓN:

Habiendo procedido a la verificación de la carpeta presentada por el oferente, conforme a lo establecido en la ***Sección II – Instrucciones para los Consultores (incluyendo la Hoja de Datos), Sección III – Propuesta Técnica: Formularios TEC- 9 Documentos Legales – Anexo A Documentos Legales requeridos para las presentaciones de las Ofertas,*** del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, esta Dirección sugiere **Proseguir** con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.*

Atentamente,

Abg. Larissa Barboza Vallena
Mat. C.S.J. Nº 36.581
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO M.O.P.C N° 154/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS COMUNIDADES INDIGENAS CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACION Y APROVECHAMIENTO MULTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO, AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID. 283344.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes diciembre de 2014, siendo las 11:30 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Sra. Graciela Bareiro, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y el Arq. Jorge Butlerov, en representación de la Comisión Nacional Río Pilcomayo. Se da lectura a la Resolución Ministerial N°1419/2014, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. N° 154/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DE APOYO A LAS COMUNIDADES INDIGENAS CORRESPONDIENTE AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LAS OBRAS PARA LA REGULACION Y APROVECHAMIENTO MULTIPLE DE LA CUENCA PARAGUAYA DEL RIO PILCOMAYO, AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID. 283344**. Acto seguido se procede a la apertura de sobre, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	M.E.U. N°
1	GEOSURVEY CONSULTORA S.R.L.	41848

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego, conforme al resumen;

N°	Empresas y/o Consorcios	Formulario de la Propuesta	R.U.C	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Constancia de SIPE N°	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	GEOSURVEY CONSULTORA S.R.L.	PRESENTA	80006523-9	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	153

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. La propuesta del Oferente, pasarán al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.
2. El método de Selección es: Sistema Basado en Presupuesto fijo que no podrá exceder el Presupuesto disponible de Gs. 450.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones), como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Concluye el Acto, siendo las 11 horas con 44 minutos, labrándose el presente en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

SRA. PATRICIA ZELADA

SRA. GRACIELA BAREIRO

ARQ. JORGE BUTLEROV